

Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros separados

***A los señores miembros de la Asamblea General
Asociación Colombia de Ingeniería Sanitaria y Ambiental ACODAL***

19 de marzo de 2019

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Asociación Colombia de Ingeniería Sanitaria y Ambiental ACODAL, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de ingresos y gastos integrales, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

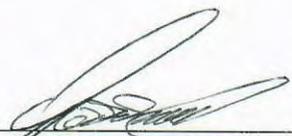
En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Asociación Colombia de Ingeniería Sanitaria y Ambiental ACODAL al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Asociación Colombia de Ingeniería Sanitaria y Ambiental ACODAL durante el año 2018 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación Colombia de Ingeniería Sanitaria y Ambiental ACODAL y los terceros que están en su poder.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018 la Asociación Colombia de Ingeniería Sanitaria y Ambiental ACODAL no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.


CARLOS YOVANNY CHIQUILLO GIL
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 174652-T
Miembro de TBA Total Business Administration S.A.S.

ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL ACODAL

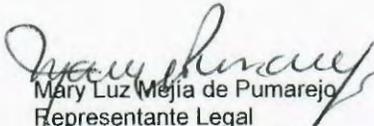
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2018	2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	139.284	45.281
Activos Financieros a valor razonable		7.337	12.997
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	292.008	265.771
Activos por impuestos corrientes	8	94.126	93.489
Inventarios	9	19.568	19.995
		552.323	437.534
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	10	471.776	488.664
		471.776	488.664
Total activo		1.024.099	926.198
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones Financieras		7.188	46.670
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	82.121	116.030
Pasivos por Impuestos	8	17.244	11.067
Obligaciones Laborales y Beneficios a Empleados	12	22.848	24.268
Otros pasivos no financieros – Ingresos Diferidos y Acumulaciones	13	397.543	304.631
		526.945	502.666
Total pasivo		526.945	502.666
PATRIMONIO			
Fondo Social		229.743	229.743
Reservas Decretadas por Asamblea	14	54.137	54.137
Excedentes Acumulados Adopción NIIF		212.510	212.510
Excedentes Por ejecutar	15	45.450	91.915
Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores		(164.773)	-
Excedente del Ejercicio		120.087	(164.773)
		497.154	423.532
Total del patrimonio		497.154	423.532
Total del pasivo y del patrimonio		1.024.099	926.198

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Mary Luz Mejía de Pumarejo
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

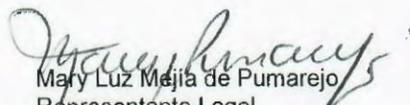

 Ariel Palomino Ulloa
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 27965-T
 (Ver certificación adjunta)

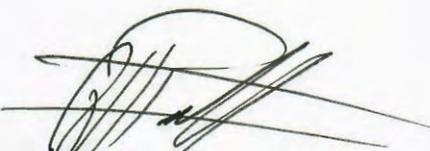

 Carlos Y. Chiquillo Gil
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 174652-T
 Designado por TBA SAS
 (Ver informe adjunto)

ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL ACODAL
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES
31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2018	2017
Ingresos ordinarios	16	2.040.145	1.969.377
Otros Ingresos extraordinarios	17	48.343	39.826
Costo de ventas		428	42
Utilidad bruta		2.088.060	2.009.161
Gastos de administración	18	1.890.113	2.083.219
Otros gastos extraordinarios	19	4.018	362
Utilidad operacional		193.929	(74.419)
Costos financieros	19	64.752	83.842
Excedentes antes de impuesto de renta		129.177	(158.260)
Impuesto de renta	20	9.090	6.513
Excedente (Déficit) del ejercicio		120.087	(164.773)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Mary Luz Mejía de Pumarejo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Ariel Palomino Ulloa
Contador
Tarjeta Profesional No. 27965-T
(Ver certificación adjunta)

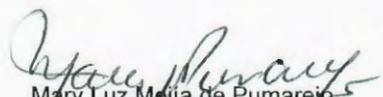

Carlos Y. Chiquillo Gil
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 174652-T
Designado por TBA SAS
(Ver informe adjunto)

ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL ACODAL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Fondo Social	Excedentes por Ejecutar	Reservas Estatutarias	Excedentes Acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2017	229.743	166.059	54.137	209.310	659.249
Utilidad neta	0	0	0	(164.773)	(164.773)
Otros resultados integrales	0	(74.144)	0	3.200	(70.944)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	229.743	91.915	54.137	47.737	423.532
Utilidad neta	0	0	0	120.087	120.087
Otros resultados integrales	0	(46.465)	0	0	(46.465)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	229.743	45.450	54.137	167.824	497.154

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Mary Luz Mejía de Pumarejo
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Ariel Palomino Ulloa
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 27965-T
 (Ver certificación adjunta)


 Carlos Y. Chiquillo Gil
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 174652-T
 Designado por TBA SAS
 (Ver informe adjunto)

ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL ACODAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el	
	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Excedente (Déficit) del ejercicio	120.087	(164.773)
Ajustes para conciliar el excedente (déficit) neto del año		
Depreciación de maquinaria y equipo	16.888	16.888
Cambios en el capital de trabajo	136.975	(147.885)
Deudores	(26.874)	(128.842)
Otros activos financieros	5.660	1.361
Otros activos no financieros	427	43
Acreedores y cuentas por pagar	(33.908)	(84.539)
Pasivos por impuestos corrientes	6.177	(9.562)
Beneficios a empleados	(1.419)	5.582
Otros pasivos	92.912	258.314
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	179.950	(105.528)
(Disminución) Aumento obligaciones financieras	(39.482)	45.997
Reinversión de excedentes	(46.465)	(196.960)
Efectivo provisto por las actividades de financiación	(85.947)	(150.963)
Aumento Neto de Efectivo	94.003	(256.491)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	45.281	301.772
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	139.284	45.281

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Mary Luz Mejía de Pumarejo
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Ariel Palomino Olloa
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 27965-T
 (Ver certificación adjunta)


 Carlos Y. Chiquitto Gil
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 174652-T
 Designado por TBA SAS
 (Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental Acodal, fue creada mediante Personería Jurídica Número 284 del 30 de enero de 1.957, otorgada por el Ministerio de Justicia y del Derecho. Inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá, en el Libro de Entidades sin Animo de Lucro, el 27 de Mayo de 1.997, bajo el número 00005658 del Libro I, de las Entidades sin ánimo de Lucro.

El objeto social de la entidad es: Promover, Desarrollar y Divulgar el conocimiento y su aplicación relacionado con el sector de agua, saneamiento y ambiente en Colombia y en el exterior. Propender porque la formación y actualización de los profesionales y empresas del sector, respondan adecuadamente a las necesidades locales, regionales y nacionales, acorde con visiones y tendencias del contexto global. Desarrollar acciones que se reflejen en el crecimiento económico, social y técnico de la Asociación y de cada uno de sus afiliados. Impulsar la formación de una conciencia gremial entre sus miembros para que el ejercicio profesional o comercial de sus afiliados se realice dentro de las normas éticas, técnicas y legales. Proponer e impulsar la elaboración y aplicación de normas técnicas y reglamentarias, relacionadas con los temas de agua, saneamiento y ambiente. Participar conjuntamente con las entidades públicas y privadas en el diseño de las políticas, planes y programas que deben seguirse en temas de agua, saneamiento y ambiente. Intervenir ante los organismos y personas que corresponda en defensa de los legítimos intereses de los afiliados. Generar opinión y conceptuar sobre temas, situaciones y proyectos relacionados con temas de agua, saneamiento y ambiente. Participar en el diseño y ejecución políticas y estrategias orientadas al desarrollo sostenible y promover su adopción de acuerdo con los lineamientos establecidos mundialmente y acogidos por Colombia a través de protocolos y convenios internacionales. Promover la participación comunitaria en la concepción y desarrollo de los proyectos en materia de agua, saneamiento, ambiente y energías renovables, así como desarrollar actividades artísticas, culturales y de patrimonio en el sector. Impulsar y fomentar el desarrollo, la innovación y la investigación científica, aplicada en materia de agua, saneamiento, ambiente y energías, para mejorar la calidad de vida de la comunidad. Impulsar y fomentar la adopción de políticas, estrategias, programas y proyectos orientados al desarrollo tecnológico y la gestión de acciones que contribuyan a adaptar y mitigar los efectos del cambio climático y Promover el desarrollo y aplicación de tecnologías de eficiencia energética y energías renovables.

El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Entidad se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Consejo Directivo el 21 de Febrero de 2019. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea de Asociados.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Entidad ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

3.3.1.1. Clasificación

La Entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) **Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados:** Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) **Cuentas por cobrar y préstamos:** Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Entidad tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Entidad vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.
- d) **Activos financieros disponibles para la venta:** Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Entidad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Entidad a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Entidad establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Entidad evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de XX días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Entidad puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

Activos clasificados como disponibles para la venta

La Entidad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Entidad utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

3.4. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método de Promedio. El costo de los productos terminados y en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las transferencias desde el patrimonio de las ganancias o pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo por las compras de inventarios.

3.5. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Entidad incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Entidad. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Edificios	25 - 40 años
Maquinaria	10 - 15 años
Vehículos	3 - 5 años
Muebles y equipos	3 - 8 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.6. Activos intangibles

3.6.1. Marcas registradas, licencias y activos intangibles relacionados con clientes

Las marcas registradas y licencias adquiridas por separado se muestran al costo histórico. Las marcas registradas, licencias (incluyendo software) y activos intangibles asociados con clientes que se hayan adquirido en una combinación de negocios se reconocen al valor razonable en la fecha de adquisición. Las marcas registradas, licencias y activos intangibles relacionados con clientes tienen vidas útiles finitas y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las marcas registradas, las licencias y los activos intangibles relacionados con clientes durante sus vidas útiles estimadas, de la siguiente manera:

Marcas registradas	10 años
Licencias (software)	5 años
Activos intangibles relacionados con clientes	5 años

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

3.6.2. Costos de investigación y desarrollo

Todos los costos por investigaciones y desarrollos se reconocen como gastos a menos que hagan parte del costo de otro activo que cumple con los criterios de reconocimiento.

3.7. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.8. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Entidad tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

3.9. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.10. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.11. Beneficios a los empleados

3.11.1. Pensiones

La Entidad tiene planes de beneficios definidos y planes de aportes definidos. Un plan de aportes definidos es un plan de pensión bajo el cual la Entidad paga aportes fijos a una entidad separada, y no tiene obligaciones legales ni constructivas de pagar aportes adicionales si el fondo no tiene activos suficientes para pagarle a todos los empleados los beneficios asociados con el servicio que se prestan en los periodos pasados y actuales. Un plan de beneficios definidos es un plan de pensión que no es un plan de aportes definido. Habitualmente, los planes de beneficios definen el importe de beneficios por pensión que un empleado recibirá cuando se desvincule de la empresa, que usualmente depende de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la indemnización.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de pensión de beneficios definidos es el valor presente de la obligación de beneficio definido en la fecha de reporte menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se mide utilizando el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor presente de la obligación por beneficios definidos se determina descontando los pagos futuros estimados con referencia a los rendimientos del mercado en la fecha de reporte sobre bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la cual los beneficios serán pagados, y que tienen términos de vencimiento aproximados a los términos del pasivo por pensión relativo.

Las pérdidas y ganancias actuariales se cargan o se acreditan a otros resultados integrales en el periodo en el cual surgen.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

3.11.2. Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Entidad reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

3.11.3. Participación en las utilidades y bonificaciones

La Entidad No reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las Excedentes y por bonificaciones sobre la base de fórmulas definidas previamente que toman en cuenta los resultados obtenidos por la Entidad después de ciertos ajustes. La Entidad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

3.12. Capital

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

3.13. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes en el desarrollo normal de las actividades de la Entidad. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Entidad reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Entidad; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

3.13.1. Ventas de bienes - ventas al por mayor

La Entidad fabrica y vende una gama de productos al mercado mayorista. Las ventas de bienes se reconocen cuando la Entidad le ha entregado productos a un mayorista, el mayorista guarda completa discreción sobre el canal de distribución y el precio por vender los productos, y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del mayorista. La entrega no ocurre hasta que los productos han sido enviados a la ubicación específica, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al mayorista, y el mayorista ha aceptado los productos de conformidad con el contrato de venta, las disposiciones de aceptación han vencido, o la Entidad tiene evidencias objetivas de que todos los criterios para la aceptación han sido satisfechos.

3.13.2. Ventas de bienes - ventas al por menor

La Entidad opera una cadena de tiendas minoristas para vender sus productos. Las ventas de los bienes se reconocen cuando la Entidad vende un producto a un cliente cuando el control pasa al cliente en el día en el que se realizó la transacción. Las ventas al por menor normalmente son en efectivo o en tarjeta de crédito.

3.13.3. Prestación de servicios

La Entidad presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado, mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocerán como inventarios incluyendo

fundamentalmente la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, y otros costos indirectos atribuibles, pero sin incluir márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles.

3.13.4. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

3.13.5. Ingresos por arrendamientos

El ingreso por arrendamientos de activos a terceros bajo un arrendamiento operativo se reconoce en el estado de resultados integrales en línea recta durante el periodo del arrendamiento y se incluye en 'otros ingresos'.

3.13.6. Ingresos por dividendos

El ingreso por dividendos se reconoce cuando el derecho de la Entidad de recibir pagos ha sido establecido y se muestra en 'otros ingresos'.

3.14. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos diferidos y corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporales (que no sean diferencias temporales asociadas con utilidades no remitidas de subsidiarias y asociadas extranjeras en la medida que la inversión sea esencialmente permanente en su duración, o diferencias temporales asociadas con el reconocimiento inicial o el goodwill) que surjan entre las bases impositivas de activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros y sobre las pérdidas o créditos fiscales no utilizadas. Los impuestos a la renta diferidos se determinan utilizando tasas impositivas y leyes que han sido promulgadas o que han sido sustantivamente promulgadas a la fecha de reporte.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte y se establece una provisión por valuación contra activos por impuestos diferidos de tal forma que el importe en libros neto iguale al importe más alto, que es más probable que se vaya a recuperar con base en la utilidad impositiva futura o corriente.

3.15. Arrendamientos

Se clasifican como arriendos operativos los arriendos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el periodo del arrendamiento.

La Entidad toma en arriendo algunos elementos de propiedad, planta y equipo. Se clasifican como arriendos operativos los arriendos de propiedad, planta y equipo en los cuales, sustancialmente, la Entidad tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad. Los arriendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos.

Cada pago de arredramiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera. La propiedad, planta y equipo adquirido bajo arriendos financieros se deprecia durante el período más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

3.16. Distribución de dividendos

No se realiza distribución de dividendos o participaciones a los Asociados, por ser la Entidad una Asociación sin Animo de Lucro.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

4.1. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia (Texto que debe ser actualizado considerando el decreto que sea emitido al cierre del año 2018)

El Decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017 reemplazo el párrafo 29.13 que había sido incluido en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2016 considerando un error de traducción que fue corregido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), este cambio fue analizado por la administración de la Entidad sin identificar impactos por el cambio.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Entidad hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Entidad en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Entidad evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Entidad no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Entidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Entidad revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Entidad está sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Entidad evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Entidad. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Entidad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Entidad para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Entidad aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Entidad revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Entidad realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la

Entidad. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.6. Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

5.7. Provisiones

La Entidad realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Caja	700	59
Cuentas de ahorro (a.)	122.589	37.671
Cuentas corrientes	16.251	16.522
Fondos	7.081	4.026
Total	146.621	58.278

(a.) El saldo que compone las cuentas de ahorro consta del siguiente detalle:

- 4 cuentas de ahorro cuyo saldo a 31 de diciembre de 2018 cerró en total de \$115.262
- 1 fideicomiso de inversión moneda nacional con la entidad Bancolombia por valor total de \$7.326

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Clientes	281.833	231.821
Menos: Provisión por deterioro	0	0
Clientes neto	281.833	231.821
Partes relacionadas (a.)	6.563	4.322
Otras cuentas por cobrar	0	6.526
Reclamaciones	3.092	
Prestamos	520	23.103
Total	292.008	265.771
Menos: porción no corriente	0	0
Porción corriente	292.008	265.771

(a.) El saldo corresponde a las seccionales:

SECCIONAL CARIBE	\$	4.800
SECCIONAL CENTRO	\$	1.763

8. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	92.219	84.271
Retención en la fuente	1.907	9.217
Total Activos por Impuestos Corrientes	94.126	93.488

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Provisión de renta	9.090	6.513
Retención en la fuente	5.468	3.084
IVA	2.046	1.016
Retención de ICA	640	454
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	17.244	11.067

9. INVENTARIOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Mercancías no fabricadas por la empresa	19.568	19.995
Total	19.568	19.995

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Terrenos y edificios	Equipos de Cómputo y Comunicac.	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Al 1 de enero de 2017				
Costo	482.062	43.667	14.724	540.453
Depreciación Acumulada	(17.124)	(15.904)	(1.874)	(34.902)
Costo neto	464.938	27.763	12.850	505.551
Año terminado al 31 de diciembre de 2017				
Saldo al comienzo del año	464.938	27.763	12.850	505.551
Cargo de depreciación	(4.989)	(10.917)	(982)	(16.888)
Saldo al final del año	459.949	16.846	11.868	488.663
Al 31 de diciembre de 2017				
Costo	482.062	43.667	14.724	540.453
Depreciación Acumulada	(22.113)	(26.821)	(2.856)	(51.790)
Costo neto	459.949	16.846	11.868	488.663

	Terrenos y edificios	Equipos de Cómputo y Comunicac.	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2018				
Saldo al comienzo del año	459.949	16.846	11.868	488.663
Cargo de depreciación	(4.989)	(10.917)	(982)	(16.888)
Saldo al final del año	454.960	5.929	10.886	471.775
Al 31 de diciembre de 2018				
Costo	482.062	43.667	14.724	540.453
Depreciación Acumulada	(27.102)	(37.738)	(3.837)	(68.677)
Costo neto	454.960	5.929	10.887	471.776

Los gastos por depreciación del año 2018 por valor de \$16.888 (2017: \$16.888) fueron cargados en los gastos de administración.

Durante los años 2018 y 2017, la Entidad no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Entidad ha sido otorgado como garantía de pasivos.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

		Año terminado el 31 de diciembre	
		2018	2017
A compañías vinculadas	(a.)	45.527	74.274
Costos y gastos por pagar	(b.)	36.594	41.756
Total		82.121	116.030

(a.) Detalle de las compañías vinculadas en 2018

SECCIONAL CENTRO	\$ 45.450
SECCIONAL OCCIDENTE	\$ 77

(b.) Detalle de costos y gastos

	2018	2017
Honorarios	20.147	25.339
Servicios de Mantenimiento	570	0
Gastos de Viajes	1.363	0
Papelería y Fotocopias	50	0
Servicio de Impresión Directorio	10.213	0
Otras cuentas por pagar Varias	4.251	16.417
Total	82.121	116.030

12. OBLIGACIONES LABORALES Y BENEFICIOS A EMPLEADOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Cesantías e Intereses de trabajadores	15.822	14.414
Retenciones y Aportes de Nómina	7.027	9.854
Total	22.849	24.268

13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Anticipos recibidos de clientes (1)	349.744	280.575
Ingresos recibidos para terceros - Cuotas Seccionales	47.799	24.055
Total	397.543	304.630

(1) En 2018 y 2017, corresponde al valor recibido por concepto del recaudo anticipado de participaciones en el congreso de acordar a celebrarse en los años 2018 y 2019

14. RESERVAS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Otras reservas – Reservas Decretadas por Asambleas	54.137	54.137
Total	54.137	54.137

15. EXCEDENTES POR EJECUTAR

(a.) EXCEDENTES AÑO 2018 (1)

DESTINACIÓN	ASIGNADO POR ASAMBLEA	EJECUTADO AÑO 2018	SALDO POR EJECUTAR
GESTIÓN GREMIAL	41.606	41.606	-
ADECUACIÓN Y MEJORA SEDE	6.166	4.859	1.307
APOYO A SECCIONALES	26.400	-	26.400
ESTUDIOS Y PUBLICACIONES	17.743	-	17.743
TOTALES:	91.915	46.465	45.450

(b.) EXCEDENTES AÑO 2017 (2)

DESTINACIÓN	SALDOS POR EJECUTAR 2016	ASIGNACIONES 2017	EJECUTADO 2017	SALDO POR EJECUTAR
GESTIÓN GREMIAL	49.862	85.241	93.497	41.606
ADECUACIÓN Y MEJORA DE SEDE	59.636	20.775	74.246	6.166
APOYO A SECCIONALES	53.360	-	26.960	26.400
ESTUDIOS Y PUBLICACIONES	3.200	20.000	5.457	17.743
TOTALES:	166.059	126.016	200.160	91.915

(1) A 31 de diciembre de 2018 la entidad no cumplió con la totalidad de los compromisos de reinversión aprobada en Asamblea ordinaria de 2017, sobre los excedentes del año 2016 cuyo plazo de ejecución vencía el 31 de diciembre de 2018, el valor de los excedentes comprometidos y no ejecutados, correspondió a la suma de \$45.450, sobre este monto la entidad realizó el cálculo y registro contable del valor del impuesto de renta equivalente al 20%

- (2) A 31 de diciembre de 2017 la entidad no cumplió con la totalidad de los compromisos de reinversión aprobada en Asamblea ordinaria de 2016 y 2017 sobre los excedentes del año 2016 y 2015 quedando un valor comprometido no ejecutado de \$32.567, sobre dicho monto la Entidad calculo y pago el impuesto de renta correspondiente al 20%

16. INGRESOS ORDINARIOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Congreso Anual de la Asociación	1.625.915	1.690.163
Cuotas de Sostentamiento	248.919	218.862
Contratos y Convenios	156.115	37.739
Pautas Publicitarias en las Revistas y Directorio	7.620	21.040
Venta de Libros y Revistas	1.576	1.573
Total	2.040.145	1.969.377

17. OTROS INGRESOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Recuperaciones de Costos y Gastos	37.310	15.953
Diferencia en Cambio	10.278	19.097
Intereses	755	4.776
Total	48.343	39.826

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

		Año terminado el 31 de diciembre	
		2018	2017
Personal		511.464	538.977
Honorarios	(a.)	379.634	258.289
Gastos Diversos	(b.)	313.628	494.070
Arrendamientos	(c.)	302.280	127.349
Gastos de viaje	(d.)	233.146	478.815
Servicios		84.187	93.422
Contribuciones y afiliaciones		18.866	7.866
Depreciaciones		16.888	16.888
Gastos legales		12.028	8.762
Impuestos		8.777	7.507
Mantenimiento y reparaciones		5.590	5.220
Seguros		2.694	3.593
Adecuaciones e instalaciones		931	1.064
Deterioro de Cartera		0	41.397
Total		1.890.113	2.083.219

(a.) Honorarios

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Presidencia Ejecutiva	131.922	88.736
Bandera Azul	59.000	-
Contratos y Convenios varios	48.735	15.172
Honorarios Congreso	28.368	2.500
Asesor Comunicaciones	21.000	20.400
Asesoría Contable	19.523	17.896
Asesor de Presidencia	19.000	45.714
Revisoría Fiscal	17.050	15.300
Comisión Pauta Publicitarias	12.931	-
Auditorias	10.500	-
Otras Asesorías Varias	7.261	8.696
Asesorías Jurídicas	4.344	1.475
Personal por Honorarios - Nelson Castaño	-	42.400
Total	379.634	258.289

(b.) Gastos Diversos

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Comercialización Congreso	185.000	234.335
Gastos varios del Congreso	80.591	195.907
Casinos y restaurantes	21.506	20.171
Útiles, papelería y fotocopias	9.142	7.365
Libros, Suscripciones, periódicos y Revistas	7.706	21.659
Taxis y buses	6.033	5.471
Elementos de Aseo y Cafetería	1.982	2.625
Otros Gastos Varios - Administrativos	1.668	4.840
Otros Gastos Varios - Contratos y Convenios	0	1.697
Total	313.628	494.070

(c.) Arrendamientos

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Hotel Las Américas - Congreso	193.317	0
Montajes y desmontajes de Stand Congreso	105.286	120.474
Arriendo Equipos en Congreso	3.677	6.525
Arriendo para Contratos y Convenios	0	350
Total	302.280	127.349

(d.) Gastos de Viaje

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Hotel Las Américas - Congreso	111.703	363.486
Alojamiento y Manutención	56.565	60.938
Pasajes Aéreos	59.860	54.204
Otros Gastos del Congreso	165	187
Otros Gastos de Representación	4.853	0
Total	233.146	478.815

19. GASTOS NO OPERACIONALES

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Gastos Financieros – Principalmente el IVA Proporcional	64.752	83.842
Gastos extraordinarios (a.)	4.018	361
Costo de Ventas	427	42
Total	69.197	84.245

(a.) Los gastos extraordinarios del año 2018, por valor de \$4.018, corresponden a un reintegro de \$1.080, por la inasistencia al Congreso y la diferencia \$2.938 corresponde a Impuestos asumidos y descontados por varios clientes durante el ejercicio.

20. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Compromisos de reinversión no ejecutados	45.450	32.567
Tarifa impuesto de renta	20%	20%
Impuesto sobre la renta corriente	9.090	6.513

(1) En 2018 y 2017 se incluye el valor correspondiente al 20% sobre los excedentes que no fueron reinvertidos de acuerdo a los compromisos de inversión de excedentes aprobados en las Asambleas ordinarias de los años 2016 y 2017.

Notas:

El impuesto sobre la renta de la Entidad difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

Conforme a las modificaciones establecidas en la Ley 1819 del 29 de diciembre 2016 y el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017, la Entidad debe atender varias modificaciones en materia fiscal, de las cuales se hace mención de las más representativas a continuación:

La entidad debe aplicar la limitante establecida para pagos a directivos que no pueden exceder el treinta por ciento (30%) del gasto total anual.

La Entidad actualizó el RUT antes del 31 de enero de 2018 para el trámite de permanencia ante la Dian.

Se solicitó la Permanencia ante la Dirección de Impuestos y Aduanas DIAN, la cual quedó aceptada por parte de la DIAN.

La entidad debe elaborar el acta de Asamblea antes del 31 de marzo de 2019

Con la reforma tributaria bajo la ley 1819 de 2016, no surgieron modificaciones a la tasa de impuesto de renta, se mantiene en el 20% la tarifa de Impuesto sobre la Renta y la exención sobre el beneficio neto o excedente, siempre y cuando se cumplan con los requisitos, principalmente que este excedente sea reinvertido en el objeto social. Para las entidades sin ánimo de lucro no aplican el cálculo de la autorretención de RENTA que fue creada a partir del año 2017 en reemplazo del Impuesto Complementario CREE, por tanto, las entidades calificadas en el Régimen Tributario Especial estarán obligadas a realizar los aportes parafiscales y las cotizaciones de que tratan los artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993 y las pertinentes de la Ley 1122 de 2007, el artículo 7° de la Ley 21 de 1982, los artículos 2° y 3° de la Ley 27 de 1974 y el artículo 1° de la Ley 89 de 1988, y de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos en las normas aplicables.

Con la reforma tributaria quienes no cumplan con los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial, o cuando alguno de los miembros de Junta directiva, fundadores, o representantes legales sean declarados penalmente responsables o sancionados pueden ser excluidos del régimen.

Para la verificación de la destinación de los excedentes, las entidades que superen las 160.000 UVT de ingresos anuales, deberán presentar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización una memoria económica, en los términos del artículo 356-3 del presente Estatuto:

Se establecen causales principales de abuso para el Régimen Tributario Especial tales como:

1. El fin principal de la entidad es la explotación económica.
2. Fundadores, asociados, miembros de órgano de gobierno, etc o sus vinculados se benefician especialmente de los bienes y servicios de la entidad
3. Se adquieran bienes o servicios a los fundadores, asociados, miembros de órganos de gobierno, etc o sus vinculados.
4. Participación directa o indirecta en los resultados de la entidad por parte de los fundadores, asociados, miembros de órganos de gobierno, etc o sus vinculados.
5. Retribuciones directas o indirectas a donantes

La reforma armoniza el sistema tributario con las nuevas normas contables aplicables a todas las empresas (Normas Internacionales de Información Financiera - NIF). Así, la ley actualiza el lenguaje contable del Estatuto Tributario, que ahora se referirá a las NIF, Las empresas pasarán entonces de 4 sistemas contables (Decreto 2649 de 1993, NIF, Conciliación Fiscal y libro tributario) a un sistema que realiza la conciliación fiscal directamente a partir de la contabilidad NIF.

La fundación cumplió con el proceso de permanencia ante la Dian, en los plazos establecidos, por lo cual sigue teniendo los beneficios del régimen tributario especial en renta.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Entidad.

INDICADORES FINANCIEROS

1. Indicadores de liquidez

1.1. Razón corriente

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = 1,048$$

La razón corriente es un indicador de solvencia que mide la capacidad de la Entidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

De este modo, por cada peso que ACODAL tiene de deuda a corto plazo, va a disponer de \$1.048 para pagarlo.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

1. Endeudamiento sobre activos

$$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} = 0,515$$

El nivel de endeudamiento refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en activos de la Asociación.

2. Apalancamiento financiero total

$$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio total}} = 1,060$$

El apalancamiento financiero mide el grado en el que está comprometido el patrimonio de la Asociación para cubrir las deudas con los acreedores. Para el balance bajo NIIF, se evidencia que para NIIF está en un 1.06% comprometido el patrimonio.